

EXP-UNC: 0032854/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional para el viaje a las *XV Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-Cultural "Debates en torno a la naturalización de las desigualdades sociales"*, organizado por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la temática de las Jornadas resultan de interés para los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC;

Que se adjunta circular con la fundamentación, objetivos y cronograma de las Jornadas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas el pedido de referencia;

Por ello,

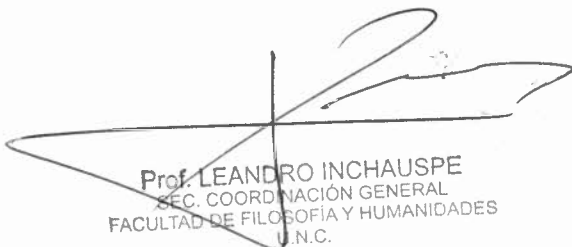
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

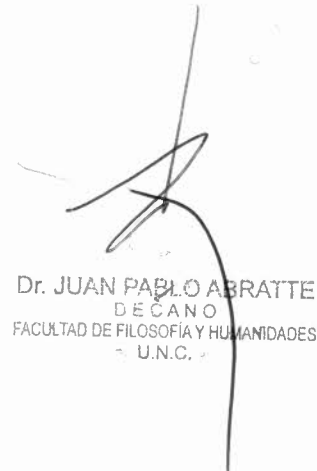
ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para el viaje a las *XV Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-Cultural "Debates en torno a la naturalización de las desigualdades sociales"*, organizado por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **308**  
cr

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.